



1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS

En Molina a...07...del mes de Enero...del 2025...siendo las 19:30 horas, contando con la asistencia de 15 Socios de un total de .....inscritos en el Libro de Registro de la Organización Comité de Asesoría UTA Quezaltenango.....

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

NOMBRE	RUT	FIRMA	TELEFONO	
<u>Jawetto Apikán J.</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>	[REDACTED]	PRESIDENTE
<u>Rodrigo Caudales</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>	[REDACTED]	SECRETARIO
<u>Maria Suarez J.</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>	[REDACTED]	1ER VOCAL

Se cierra la reunión a las 20:30 Horas.

FIRMAS





## 2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 05 de enero del 2021, siendo las 19:30 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Comité de Adelanto Villa Lucreques.

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 02 mes Febrero año 2021 a contar de las 20:00 h. en Sede Villa.

Se cierra la reunión a las ..... Horas

Firma Comisión Electoral:

**NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ**